



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2023

(AJUSTADO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO)

Secretaría de Movilidad y Transporte

Responsable de la integración

Martín Esparza González
Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo

Aprobación

Eduardo Galaz Chacón
Secretario de Movilidad y Transporte

Marzo, 2023

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos (www.morelos.gob.mx).

Contenido

- I. Resumen de Recursos Financieros
- II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)
- III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento
- IV. Diagnóstico del Programa
- V. Árbol de Problemas
- VI. Árbol de Objetivos
- VII. Cobertura
- VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados
- IX. Reportes de metas de los Indicadores del Programa Presupuestario con Matriz de Indicadores para Resultados
- X. Reportes de metas de los Indicadores del Programa Presupuestario sin Matriz de Indicadores para Resultados

Fichas Técnicas de Indicadores

Anexo 1. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Anexo 2. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

I. Resumen de Recursos Financieros (Miles de pesos)

Clave Presupuestal / Unidad Responsable de Gasto	Gasto corriente y social		Gasto de inversión			Otros Recursos
	Estatal	Federal	Estatal	Federal		
				Ramo 33	Prog. Fed.	
15.1.1. Oficina del Secretario de Movilidad y Transporte	3,216.74					
15.1.2. Unidad de Enlace Financiero Administrativo	12,558.29					
15.1.3. Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular	111,644.79					
15.1.4. Dirección General Jurídica	3,978.98					
15.1.5. Dirección General de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería de Transporte	4,825.07					
15.1.6 Oficina del Secretario Técnico	4,550.94					
Total dependencia	140,774.81	-	-	-	-	-
	140,774.81		0.0			
	140,774.81					
Organismos Sectorizados						
Operador de Carreteras de Cuota		7,267.00				5,142.00
Total organismos sectorizados	-	7,267.0	-	-	-	5,142.0
	7,267.0		0.0			
	12,409.0					
Observaciones						

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)

Dependencia o Secretaría:		Secretaría de Movilidad y Transporte							
Unidad(es) Responsable(s)	Proyectos	Programa	(Miles de pesos)						
			Gasto corriente y social		Inversión			Otros recursos	Total Programa
			Estatal	Federal	Estatal	Federal			
						Ramo 33	Prog. Fed		
15.1.1. Oficina del Secretario de Movilidad y Transporte.	1. Atención a los Sectores del Transporte para el desarrollo y mejoramiento en el servicio.	PA15. Secretaría de Movilidad y Transporte.	3,216.74						3,216.7
15.1.2. Unidad de Enlace Financiero Administrativo.	2. Administración de los recursos materiales, humanos y financieros de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	PA15. Secretaría de Movilidad y Transporte.	12,558.29						12,558.3
15.1.4.- Dirección General Jurídica.	4. Emisión de acuerdos, informes y demás instrumentos jurídicos para el cumplimiento de las normas legales que regulen el funcionamiento de la Secretaria de Movilidad y transporte.	PA15. Secretaría de Movilidad y Transporte.	3,978.98						3,978.98
15.1.6.- Secretaría Técnica.	6. Coordinación y supervisión de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	PA15. Secretaría de Movilidad y Transporte.	4,550.94						4,550.94
4	4	Costo por PP	24,304.95	-	-	-	-	-	24,304.95
15.1.3. Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular.	3. Ordenamiento, regularización y control del transporte público, privado y particular.	E257. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular	111,644.79						111,644.8
15.1.3. Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular.	3. Ordenamiento, regularización y control del transporte público, privado y particular.	E249. Modernización y regulación del servicio de transporte público.							
15.1.5.- Dirección General de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería del Transporte.	5. Planeación, capacitación e ingeniería del transporte público, privado y particular en el Estado.	E257. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular.	4,825.1						4,825.1
3	3	Costo por PP	116,469.86	-	-	-	-	-	116,469.86
40.23.36 Operador de Carretera de Cuota.	1. Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	E107. Operación de Carreteras de Cuota.		7,267.0				5,142.0	12,409.0
1	1	Costo por PP	-	7,267.0	-	-	-	5,142.0	12,409.0
8	8	Total General	140,774.81	7,267.0	-	-	-	5,142.0	153,183.8
Observaciones	Los Programas Presupuestarios E257 y E249, operan con el mismo presupuesto.								

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E257. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular
--------------------------	--

Programa Presupuestario:	E249. Modernización y regulación del servicio de transporte público
--------------------------	---

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	Monto (Miles de pesos)
1000 Servicios personales	36,531.10
2000 Materiales y suministros	70,709.42
3000 Servicios generales	9,229.34
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-
6000 Inversión pública	-
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000 Participaciones y aportaciones	-
9000 Deuda pública	-
Total	116,469.86

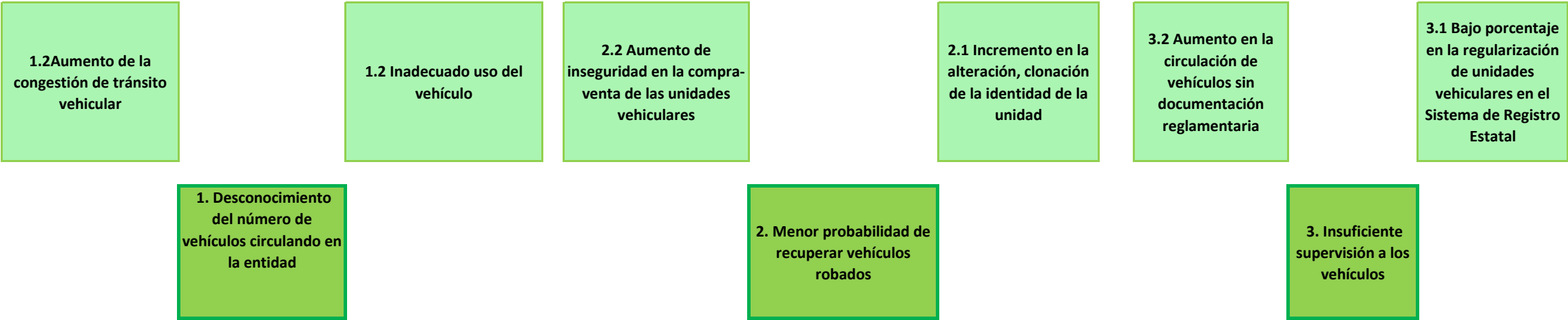
Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1. No Etiquetado	44,046.58	37.8%
11. Recursos Fiscales	44,046.58	100.0%
12. Financiamientos Internos	-	0.0%
13. Financiamientos Externos	-	0.0%
14. Ingresos Propios	-	0.0%
15. Recursos Federales	-	0.0%
16. Recursos Estatales	-	0.0%
17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
2. Etiquetado	72,423.28	62.2%
25. Recursos Federales	-	0.0%
26. Recursos Estatales	72,423.28	62.2%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	116,469.86	100.0%

IV. Diagnóstico por Programa

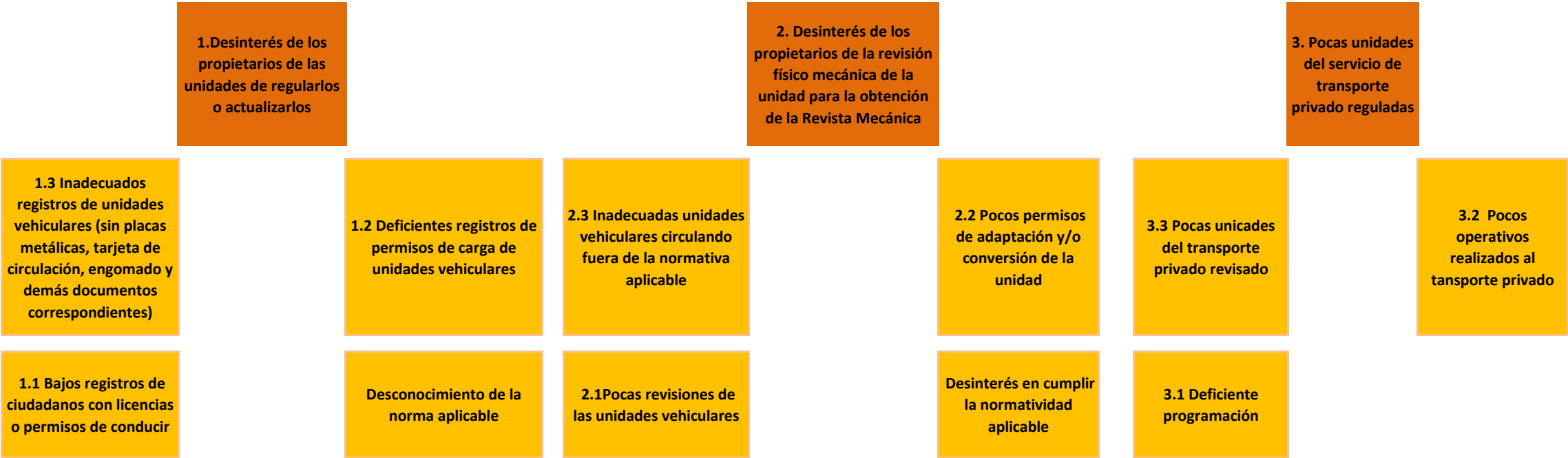
Programa Presupuestario:	E257. Modernización y regulación del sistema de transporte privado y particular
Apartado	Descripción
1. Antecedentes	El servicio de transporte privado y particular, da lugar a que los pobladores de la entidad federativa activa, realicen sus actividades comerciales y particulares, por lo que los vehículos deben estar registrados en el Padrón Estatal así como en el Registro Público Vehicular, ya que esto da una mayor certeza jurídica para el uso de sus vehículos; por lo que la Secretaría de Movilidad y Transporte, para la regularización de los vehículos, requirió por parte de los usuarios, documento que acredite ser residente de esta entidad federativa, para que de esta manera se obtenga información certera de los registros.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	a) Definición del problema Desinterés de los propietarios para la regularización o registro de su unidad vehicular, así como la falta de conocimiento al marco jurídico que lo rige. b) Estado actual del problema De acuerdo a datos del Registro Público Vehicular, sólo 26,228 unidades vehiculares, que corresponde un 3.6% del Padrón Estatal, no tienen la certeza de que el vehículo se encuentra con la seguridad pública y jurídica. c) Evolución del problema Para los futuros cambios y mejoras; esta Secretaría en conjunto con el Secretariado Ejecutivo del Registro Público Vehicular Estatal y otras instancias relacionadas, a través de mesas de trabajo, han analizado la información con el fin de mitigar la falta de seguridad pública y jurídica de los vehículos del servicio privado y particular. d) Experiencias de atención Existen convenios de colaboración administrativos con diferentes entidades de la República, para el intercambio de información en referencia al Registro Público Vehicular, lo que nos permite con esta acción, mantener actualizados los registros en el Padrón Estatal correspondiente.

V. Árbol de Problemas

Bajos estándares de calidad en el transporte privado y particular en el estado de Morelos.



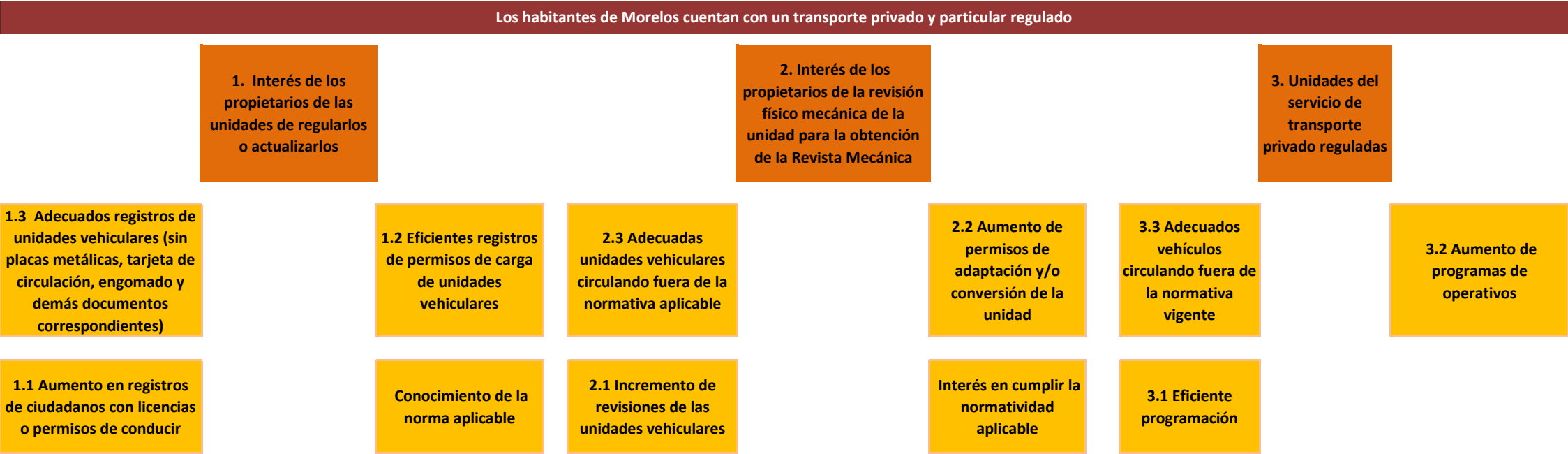
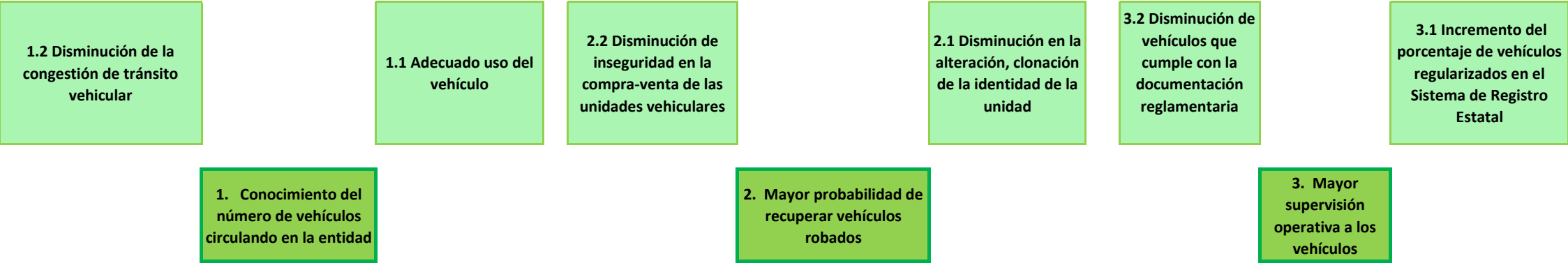
Los habitantes de Morelos no cuentan con un transporte privado y particular regulado



Programa Presupuestario:	E257. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular
--------------------------	--

VI. Árbol de Objetivos

Altos estándares de calidad en el transporte privado y particular en el estado de Morelos.



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E257. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Se cuenta con 728,119 registros en el Padrón Estatal del Estado de Morelos del servicio de transporte privado y particular.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Actualmente se tiene un registro de 728,119 registros en el Padrón Estatal del Estado de Morelos; 533,189 registros de la zona urbana y 194,930 registros de la zona rural.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	En este ejercicio fiscal, se atenderá lo correspondiente al 70% del Padrón Estatal del servicio de transporte privado y particular.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	Mensual, trimestral y anual, de acuerdo a los reportes emitidos.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E257. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al crecimiento económico.	Índice de Motorización.	Sistema de Registro Estatal Vehicular; y Proyecciones de la Población 2016-2050, disponible en la siguiente liga de internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/487387/17_MOR.pdf .	Los contribuyentes cuentan con el recurso económico y cumplen satisfactoriamente con la normatividad aplicable.
Propósito	Los habitantes de Morelos cuentan con transporte privado y particular regulado.	Porcentaje de unidades de transporte privado y particular reguladas.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyentes cumplen satisfactoriamente con la normatividad aplicable.
Componente 1	Unidades de servicio de transporte privado y particular reguladas y actualizadas.	Porcentaje de unidades de transporte privado y particular reguladas y actualizadas.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyentes cumplen satisfactoriamente con la normatividad aplicable.
Actividad 1.3	Atención de trámites de registro vehicular del servicio particular y privado para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan.	Porcentaje de trámites de registro vehicular del Servicio Particular y Privado para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan atendidos.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyentes cumplen con la documentación requerida para su registro.
Actividad 1.2	Atención de trámites de expedición de permisos de carga para los vehículos de transporte privado y particular.	Porcentaje de trámites atendidos sobre la expedición de permisos de carga.	Registros en el archivo electrónico “Permisos” de la Dirección de Transporte Privado y Particular.	Los contribuyentes del transporte privado y particular de servicio de carga cumplen con la documentación requerida para su expedición.
Actividad 1.1	Expedición de licencias y permisos de conducir.	Porcentaje de licencias y permisos de conducir entregados.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyentes cumplen con la documentación requerida para su expedición.
Componente 2	Programa de Revista Mecánica implementado.	Porcentaje de unidades del transporte privado y particular que cumplen con las condiciones físico-mecánicas para circular de manera segura.	Registros de la Dirección de Revista Mecánica.	El transporte del servicio privado y particular solicita y/o acude al módulo para que se lleve a cabo la revisión.
Actividad 2.3	Entrega de Boletas de Revista Mecánica.	Porcentaje de Boletas entregadas de Revista Mecánica al transporte privado y particular.	Registros en el archivo electrónico “Entrega de Boletas” de la Dirección de Revista Mecánica.	Los contribuyentes del transporte del servicio privado y particular cumplen con la documentación requerida para su expedición.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E257. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.2	Entrega de permisos para adaptaciones y/o conversiones.	Porcentaje de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones al transporte privado y particular.	Registros en el archivo electrónico “Entrega de Permiso para Adaptación y/o Conversión” de la Dirección de Revista Mecánica.	Los contribuyentes del transporte de servicio privado y particular realizan solicitud para modificar su unidad vehicular.
Actividad 2.1	Revisiones a las unidades vehiculares privado y particular.	Porcentaje de unidades vehiculares del transporte privado y particular revisadas.	Registros en el archivo electrónico “Revisión de Unidades” de la Dirección de Revista Mecánica.	Los contribuyentes del transporte de servicio privado y particular solicitan la revisión para cumplir con la normatividad aplicable.
Componente 3	Unidades del servicio de transporte privado reguladas.	Porcentaje de las unidades del transporte privado reguladas.	Registros de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la realización de las supervisiones.
Actividad 3.3	Unidades del transporte privado revisadas.	Porcentaje de unidades revisadas que no cumplen con la normatividad aplicable.	Registros en el archivo electrónico “Infracciones” de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se tiene el personal suficiente para vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de transporte privado y particular.
Actividad 3.2	Realización de operativos al transporte privado.	Porcentaje de operativos realizados al transporte privado.	Registros en el archivo electrónico “Fatigas” y “Notas Informativas” emitidas por la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la realización de los operativos al transporte privado y particular.
Actividad 3.1	Programa de Supervisión operativa a las unidades del transporte privado elaborado.	Programa de supervisión operativa a las unidades del transporte privado implementado.	Registros en el archivo electrónico de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos materiales y humanos para la realización del programa de supervisión para el transporte privado.

IX. Reporte de metas de los Indicadores del Programa Presupuestario con Matriz de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha:	

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E257. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular			Ramo:	_21._Movilidad_y_Transporte		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Movilidad y Transporte			Unidad (es) responsable (s):		Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular y Dirección General de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería del Transporte		
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030					Ejes transversales:	No aplica		
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los morelenses			Programa:	Programa Estatal de Desarrollo del Transporte		Objetivo:	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Meta:	11.2. Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	No aplica				
Objetivo:	5.4 Otorgar seguridad y certeza a la ciudadanía; elevar los estándares de calidad en el transporte público, privado y particular impulsando su modernización, procurando el cuidado y la preservación del medio ambiente, a través de la dirección, coordinación, planeación, organización, control, reglamentación, regularización, vigilancia y administración de las políticas públicas en materia de movilidad y transporte.			Objetivo:	1. Impulsar acciones que permitan regular, administrar y desarrollar la modernidad del transporte en todas sus modalidades, para elevar la competitividad en el sector.						No aplica				
											No aplica				
Clasificación Funcional									Actividad Institucional						
Finalidad:	3. Desarrollo Económico		Función:	3.5 Transporte		Subfunción:	3.5.6 Otros Relacionados con Transporte		99. Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
2022	2023						1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo			
Fin	9. Contribuir al crecimiento económico	Índice de Motorización.	El índice de Motorización es el número de vehículos de motor registrados en circulación por cada 1,000 habitantes.	(Número de vehículos registrados en padrón de Morelos /Total de habitantes en Morelos)* 1,000	Índice	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	N/D	N/D							
Propósito	Los habitantes de Morelos cuentan con transporte privado y particular regulado.	Porcentaje de unidades de transporte privado y particular reguladas.	Mide la proporción de unidades de transporte privado y particular reguladas con relación al total de unidades que integran el padrón vehicular de transporte privado y particular.	(Número de unidades de transporte privado y particular reguladas/Total de unidades que integran el padrón vehicular de transporte privado y particular) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	506,242	540,000	35.0%	50%	57%	70%			
Componente 1	Unidades de servicio de transporte privado y particular reguladas y actualizadas.	Porcentaje de unidades de transporte privado y particular reguladas y actualizadas.	Mide la proporción de unidades de transporte privado y particular reguladas con relación al total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado y Particular.	(Número de unidades de transporte privado y particular reguladas/ Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado y Particular en el Estado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	530,980	540,000	35.0%	50%	57%	70%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo						
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Actividad 1.3	Atención de trámites de registro vehicular del servicio particular y privado para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan.	Porcentaje de trámites de registro vehicular del servicio particular y privado para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan atendidos.	Mide la proporción de trámites de registro vehicular del servicio particular y privado para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan atendidos con relación al total de trámites solicitados.	(Número de trámites de registro vehicular del servicio particular y privado para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan atendidos/Total de placas y documentos oficiales solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	627,236	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.2	Atención de trámites de expedición de permisos de carga para los vehículos de transporte privado y particular.	Porcentaje de trámites atendidos sobre la expedición de permisos de carga.	Mide la proporción de permisos de carga entregados con relación al total de permisos de carga solicitados.	(Número de permisos de carga entregados/Total de permisos de carga solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	17,027	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.1	Expedición de licencias y permisos de conducir.	Porcentaje de licencias y permisos de conducir entregados.	Mide la proporción de licencias y permisos para conducir entregados con relación a total de licencias y permisos para conducir solicitados.	(Número de licencias y permisos para conducir entregados/Total de licencias y permisos para conducir solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	121,807	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 2	Programa de Revista Mecánica implementado.	Porcentaje de unidades del transporte privado y particular que cumplen con las condiciones físico-mecánicas para circular de manera segura.	Mide la proporción de unidades de transporte privado y particular que solicitaron la revista mecánica con relación al total de las unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado y Particular.	(Número de unidades de transporte que solicitaron la revista mecánica/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado y Particular en el Estado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	12,416	15,000	0%	10%	20%	35%			
Actividad 2.3	Entrega de boletas de Revista Mecánica.	Porcentaje de boletas entregadas de Revista Mecánica al transporte privado y particular.	Mide la proporción de boletas de revista mecánica entregadas con relación al total de boletas de revista mecánica solicitados.	(Número de boletas de revista mecánica entregados/Total de boletas de revista mecánica solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	11,746	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.2	Entrega de permisos para adaptaciones y/o conversiones.	Porcentaje de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones al transporte privado y particular.	Mide la proporción de permisos para adaptación y/o conversión entregados con relación al total de permisos para adaptación y/o conversión solicitados.	(Número de permisos para adaptación y/o conversión entregados/Total de permisos para adaptación y/o conversión solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1020	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.1	Revisión de las unidades del transporte privado y particular.	Porcentaje de unidades vehiculares del transporte privado y particular revisadas.	Mide la proporción de unidades vehiculares revisadas con relación al total de revisión de unidades vehiculares programadas.	(Número de unidades vehiculares revisadas/Total de revisión de unidades vehiculares programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	16,253	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 3	Unidades del servicio de transporte privado reguladas.	Porcentaje de las unidades del transporte privado reguladas.	Mide la proporción de unidades de transporte privado reguladas con relación al total de las unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado.	(Número de unidades de Transporte Privado reguladas/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado en el Estado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	410	450	30%	60%	60%	75%			

IV. Diagnóstico por Programa

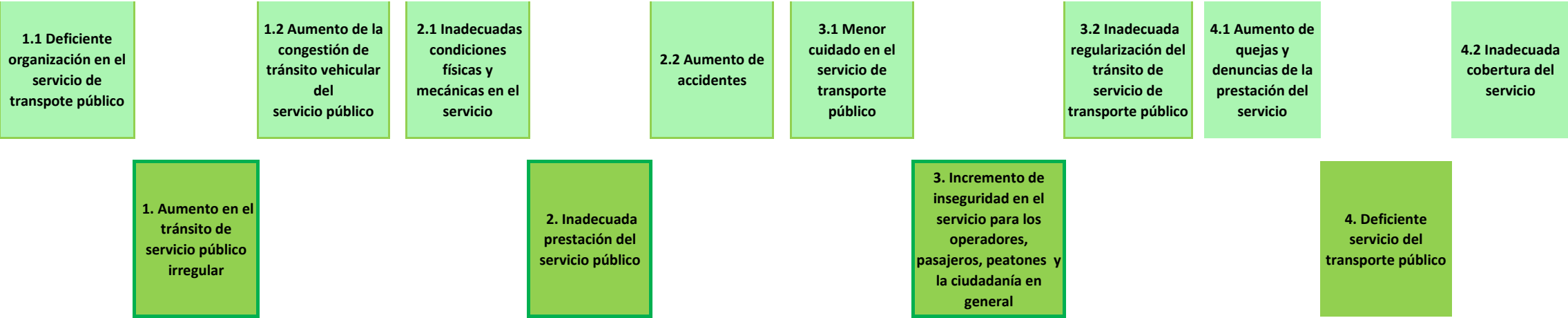
Programa Presupuestario:	E249. Modernización y regulación del servicio de transporte público
Apartado	Descripción
1. Antecedentes	Tomando en cuenta los informes de gobierno 2012 a 2017, los cuales reflejan el resultado y las acciones ejecutadas durante la administración pasada, se puede notar la ausencia de acciones contundentes para la solución de la problemática expuesta en el programa estatal de transporte, la cual genera un impacto social en sentido negativo y que dejaron ver el incumplimiento al marco jurídico y los principios de regularidad, orden, seguridad, calidad, eficiencia y generalidad, por ello se busca replicar las prácticas que han sido utilizadas por otros estados (Querétaro, Puebla, Guadalajara, CDMX, etc.) y plataformas privadas, proponiendo el uso de tecnologías y certificación de operadores de transporte público logrando obtener un registro, capacitación y regulación de este sector, implementado operativos en todo el Estado para la revisión de las unidades, dando como resultado que derivado de las sanciones, los operadores se actualicen y brinden un servicio de calidad. Así mismo, han logrado mejorar la movilidad urbana mediante la implementación de uso de tecnologías, capacitación y regulación; por lo que la generación y actualización de esta información permite un mejor análisis para la toma de decisiones; teniendo como queja constante por parte de la sociedad el comportamiento de los operadores de transporte público.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	a) Definición del problema La falta de uso de tecnologías, regulación y capacitación de operadores ha generado una movilidad urbana deficiente en el Estado de Morelos. En base a la ausencia de acciones confiables de regularización en el transporte, no se cuenta con el seguimiento e información confiable que contribuya a reducir los niveles delictivos y a la seguridad pública. b) Estado actual del problema Actualmente no se cuenta con un transporte público que atienda en su totalidad a la sociedad, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el estado de Morelos habitan un aproximado de 1,971,520 personas, de las cuales 823,186 personas corresponden a una población económicamente activa y 468,973 asisten a escuelas, es por ello que se pretende priorizar y atender a este sector que requiere el uso de transporte público para su movilidad. Algunos de los problemas que aquejan al transporte público son: • Falta de atención y respuesta a las solicitudes de trámites que se generan en la Secretaría y sus Delegaciones. • Falta de operativos de supervisión y vigilancia. • Los usuarios tienen la percepción de que existe un mal servicio por parte de los operadores. • Falta de modernización del Transporte Público. • Falta de aplicación de la Revista Mecánica en el Transporte Público.

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E249. Modernización y regulación del servicio de transporte público
Apartado	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	c) Evolución del problema En un inicio se cuenta con un servicio de transporte público irregular, por lo que se pretende mejorar el servicio, implementado supervisiones y operativos, validando con los programas de revistas mecánicas y gafete de operador, llevando a cabo un análisis con información recabada en los diferentes indicadores, lo que permitirá su constante monitoreo para la toma de futuras decisiones. El reto que se tiene en materia de transporte es el de contrarrestar la problemática que se vive en la actualidad, cumplir y hacer cumplir la Ley a través de su correcta aplicación, enfatizando en la modernización y la sustentabilidad de su actuar al marco jurídico. Es cierto que la realidad o necesidad, ha rebasado la legalidad, pero se tiene que comenzar por lo que está regulado, sin perder de vista las demandas y necesidades económico-sociales. Se pretende mejorar el transporte público a lo largo de esta administración en lo siguiente: • Que los concesionarios se apeguen a la normativa de transporte y se apliquen acciones efectivas contra el transporte público irregular. • Que se atiendan con calidad y calidez las solicitudes de trámites que los contribuyentes realicen ante la Secretaría y sus Delegaciones. • Se apliquen operativos constantes de supervisión y vigilancia. • Impulsar las capacidades y habilidades de los operadores para otorgar un mejor servicio en el transporte público a través de la capacitación, la acreditación y refrendo de gafete de operador de servicio público. • Fortalecimiento en la inversión y modernización en el transporte. • Contar con un Programa permanente de Revista Mecánica, que permita la revisión física-mecánica de la unidad vehicular. d) Experiencias de atención En países como U.S.A. se han llevado a cabo la implementación de tecnologías y capacitación de operadores lo que les ha permitido tener una mejor movilidad urbana. Siendo una de las principales demandas de la sociedad, la movilidad en el sector de transporte público, se pretende capacitar a los operadores e implementar un Sistema de Posicionamiento Global. Una de la Políticas Públicas importantes que apoyan la ejecución de las acciones que se pretenden llevar en el Servicio Público es la Agenda 2030, colaborando en su aportación en el Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible Vinculados el cual consiste en: "Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles", específicamente en la Meta 11.2 "De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad".

V. Árbol de Problemas

Bajos estándares de calidad en el transporte público en el estado de Morelos.

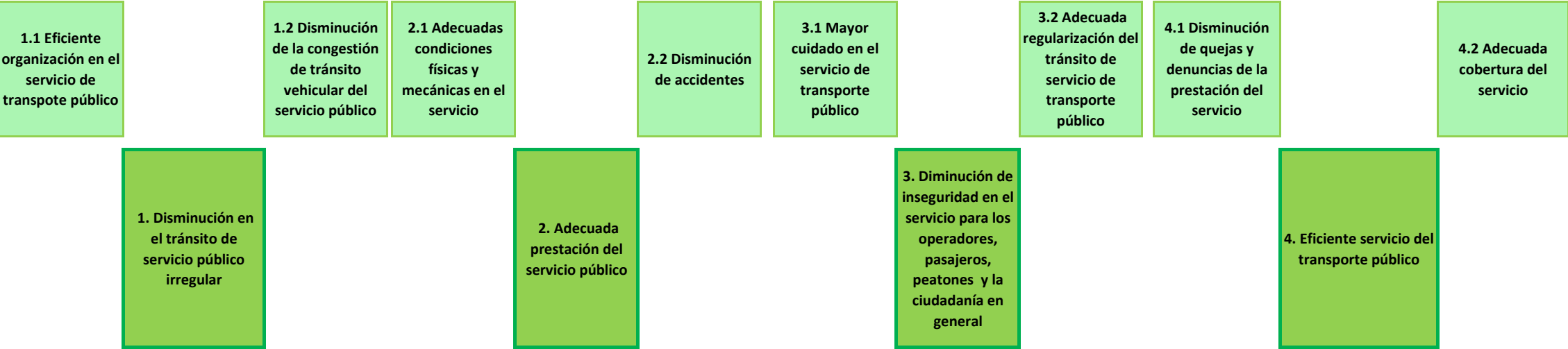


Los habitantes de Morelos no cuentan con un transporte público regulado y modernizado

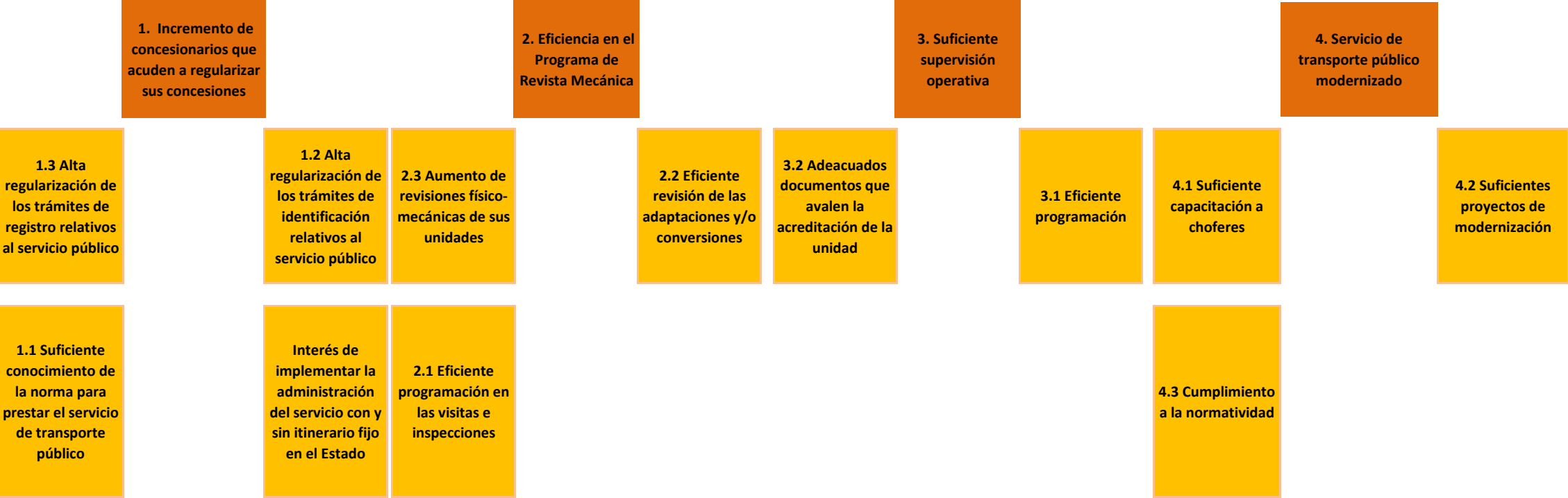


VI. Árbol de Objetivos

Altos estándares de calidad en el transporte público en el estado de Morelos.



Los habitantes de Morelos cuentan con un transporte público regulado y modernizado



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E249. Modernización y regulación del servicio de transporte público
El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la población o área de enfoque que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.	
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	El padrón vehicular del transporte público en el estado de Morelos, el cual asciende a 30,050 vehículos, de los cuales en su modalidad de pasajeros con itinerario fijo es de 5,540 vehículos, 18,889 sin itinerario fijo y 5,621 de carga en general.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Actualmente se tiene un registro de 30,050 vehículos que conforman el padrón vehicular en el estado de Morelos, dividido en las siguientes zonas: 19,202 metropolitana, 3,411 sur y 7,437 oriente.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	El 60% del padrón vehicular y el 40% de los operadores de transporte público en todas sus modalidades del estado de Morelos.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	Semestralmente de acuerdo a la actualización de los indicadores correspondientes.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E249. Modernización y regulación del servicio de transporte público		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Concesiones del servicio de transporte público reguladas.	Índice de Motorización.	Padrón Vehicular del Servicio Público en el Estado de Morelos registrados en el Sistema de Control Vehicular Público; y proyecciones de la población 2016-2050 disponible en la siguiente liga de internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/487387/17_MOR.pdf .	Los concesionarios regularizan trámites y dan mantenimiento a sus unidades vehiculares para contar con un padrón actualizado generando un mayor control y seguridad del servicio.
Propósito	Los habitantes de Morelos cuentan con transporte público regulado y modernizado.	Porcentaje de unidades de transporte público reguladas.	Padrón Vehicular del Servicio Público.	Los concesionarios se interesan y cumplen con los requisitos de la normatividad aplicable.
Componente 1	Concesiones del servicio de transporte público reguladas.	Porcentaje de concesiones del servicio de transporte público reguladas.	Padrón Vehicular del Servicio Público.	Los concesionarios cumplen satisfactoriamente con la normatividad vigente.
Actividad 1.2	Atención de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, permisos de carga, cesión de derechos y renovación de concesión).	Porcentaje de trámites de registros relativos al Servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, permisos de carga, cesión de derechos y renovación de concesión) atendidos.	Sistema de Control Vehicular Público.	Los concesionarios cumplen con la documentación requerida para su registro.
Actividad 1.1	Atención de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y autorización para circular de transporte público).	Porcentaje de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y autorización para circular de transporte público) atendidos.	Sistema de Control Vehicular Público y Registros en el archivo electrónico "Permisos" de la Dirección de Transporte Público.	Los concesionarios cumplen con la documentación requerida para su identificación.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E249. Modernización y regulación del servicio de transporte público		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2	Programa de Revista Mecánica implementado.	Porcentaje de las unidades del transporte público que cumplen con la revista mecánica.	Registros de la Dirección de Revista Mecánica.	El transporte de servicio público coopera ampliamente, para que se lleve a cabo la inspección.
Actividad 2.2	Entrega de boletas de Revista Mecánica.	Porcentaje de boletas entregadas de Revista Mecánica al transporte público.	Registros en el archivo electrónico "Entrega de Boletas" de la Dirección de Revista Mecánica.	El transporte de servicio público cumple con la convocatoria para realizar la revista mecánica.
Actividad 2.1	Realización de visitas e inspecciones al transporte público.	Porcentaje de visitas e inspecciones realizadas al transporte público.	Calendario emitido por la Dirección de Revista Mecánica.	El propietario o concesionario de la unidad de transporte público solicita la inspección para cumplir con la normatividad.
Componente 3	Programa de supervisión operativa de las unidades del transporte público implementado.	Porcentaje de las unidades del transporte público supervisadas.	Registros de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la realización de las supervisiones.
Actividad 3.3	Aplicación de pruebas de alcoholimetría y toxicología a operadores del transporte público.	Porcentaje de operadores del transporte público con pruebas de alcoholimetría y toxicología aplicadas.	Registros en el archivo electrónico "Pruebas de Alcoholimetría y Toxicología " de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la aplicación de las pruebas de alcoholimetría y toxicología.
Actividad 3.2	Emisión de infracciones por incumplimiento a la normatividad del transporte público.	Porcentaje de infracciones aplicadas por incumplimiento a la normatividad de transporte público.	Registros en el archivo electrónico "Infracciones" de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se tiene el personal suficiente para vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de transporte público.
Actividad 3.1	Realización de operativos al transporte público.	Porcentaje de operativos al transporte público realizados.	Registros en el archivo electrónico "Fatigas y Notas Informativas" emitidas por la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la realización de operativos al transporte público.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E249. Modernización y regulación del servicio de transporte público		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 4	Servicio de transporte público modernizado.	Porcentaje de acciones realizadas para impulsar la modernización del transporte público.	Registros de la Dirección General de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería de Transporte.	El servicio de transporte público cumple satisfactoriamente con la normatividad vigente.
Actividad 4.2	Operadores del transporte público certificados	Porcentaje de operadores del transporte público certificados.	Registros de la Dirección General de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería de Transporte.	Los operadores y concesionarios se interesan en capacitarse para hacerse acreedor a un gafete de identificación.
Actividad 4.1	Elaboración de estudios técnicos administrativos para impulsar la modernización del transporte público.	Porcentaje de estudios técnicos-administrativos elaborados para impulsar la modernización del transporte público.	Registros de la Dirección General de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería de Transporte.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la realización de los estudios técnicos-administrativos y las verificaciones en campo.

IX. Reporte de metas de los Indicadores del Programa Presupuestario con Matriz de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha:	

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E249. Modernización y regulación del servicio de transporte público			Ramo:	_21._Movilidad_y_Transporte		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Movilidad y Transporte			Unidad (es) responsable (s):		Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular y Dirección General de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería del Transporte		
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030					Ejes transversales:	No aplica		
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los morelenses			Programa:	Programa Estatal de Desarrollo del Transporte		Objetivo:	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Meta:	11.2. Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad					
Objetivo:	5.4 Otorgar seguridad y certeza a la ciudadanía; elevar los estándares de calidad en el transporte público, privado y particular impulsando su modernización, procurando el cuidado y la preservación del medio ambiente, a través de la dirección, coordinación, planeación, organización, control, reglamentación, regularización, vigilancia y administración de las políticas públicas en materia de movilidad y transporte.			Objetivo:	1. Impulsar acciones que permitan regular, administrar y desarrollar la modernidad del transporte en todas sus modalidades, para elevar la competitividad en el sector.										
Clasificación Funcional									Actividad Institucional						
Finalidad:	3. Desarrollo Económico		Función:	3.5 Transporte		Subfunción:			99. Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Al periodo		
													Absoluto	Relativo	
Fin	9. Contribuir al crecimiento económico	Índice de Motorización.	El índice de Motorización es el número de vehículos de motor registrados en circulación por cada 1,000 habitantes.	(Número de vehículos registrados en padrón de Morelos /Total de habitantes en Morelos)* 1,000	Índice	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	N/D	N/D							
Propósito	Los habitantes de Morelos cuentan con transporte público regulado y modernizado.	Porcentaje de unidades de transporte público reguladas.	Mide la proporción de unidades de transporte público reguladas con relación al total de unidades que integran el Padrón vehicular de Transporte Público.	(Número de unidades de transporte público, reguladas/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	12,881	18,030	15%	30%	45%	60%			
Componente 1	Concesiones del servicio de transporte público reguladas.	Porcentaje de concesiones del servicio de transporte público reguladas.	Mide la proporción de concesiones reguladas con relación al total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público.	(Número de unidades de Transporte Público reguladas/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público en el Estado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	12,881	18,030	15%	30%	45%	60%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Actividad 1.2	Atención de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, permisos de carga, cesión de derechos y renovación de concesión)	Porcentaje de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, permisos de carga, cesión de derechos y renovación de concesión) atendidos.	Mide la proporción de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, permisos de carga, cesión de derechos y renovación de concesión) atendidos con relación al total de trámites de servicio de transporte público solicitado.	(Número de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, permisos de carga, cesión de derechos y renovación de concesión) atendidos/Total de trámites de servicio del transporte público recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	8,574	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.1	Atención de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y autorización para circular de transporte público).	Porcentaje de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y autorización para circular de transporte público) atendidos.	Mide la proporción de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y autorización para circular de transporte público) atendidos con relación al total trámites de servicio de transporte público solicitado.	(Número de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y autorización para circular de transporte público) atendidos/Total de solicitudes de servicio público recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	16,865	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 2	Programa de Revista Mecánica implementado.	Porcentaje de las unidades del transporte público que cumplen con la revista mecánica.	Mide la proporción de unidades de transporte público que cumplen con la revista mecánica con relación al total de las unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público.	(Número de unidades de transporte público con revista mecánica/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público en el Estado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	10,930	14,000		35%	25%	45%			
Actividad 2.2	Entrega de boletas de Revista Mecánica.	Porcentaje de boletas entregadas de Revista Mecánica al transporte público.	Mide la proporción de boletas de revista mecánica entregadas con relación al total de boletas de revista mecánica solicitados.	(Número de boletas de revista mecánica entregadas/Total de boletas de revista mecánica solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	10,930	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.1	Realización de visitas e inspecciones al transporte público.	Porcentaje de visitas e inspecciones realizadas al transporte público.	Mide la proporción de visitas e inspecciones de unidades con relación al total de visitas e inspecciones solicitadas.	(Número de visitas e inspecciones realizadas/Total de visitas e inspecciones solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	21,533	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 3	Programa de supervisión operativa de las unidades del transporte público implementado.	Porcentaje de las unidades del transporte público supervisadas.	Mide la proporción de unidades de transporte público supervisadas con relación al total de las unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público.	(Número de unidades de transporte público supervisadas/Total de unidades que integran el Padrón vehicular de Transporte Público en el Estado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2559	2000	30%	50%	60%	75%			
Actividad 3.3	Aplicación de pruebas de alcoholimetría y toxicología a operadores del transporte público.	Porcentaje de operadores del transporte público con pruebas de alcoholimetría y toxicología aplicadas.	Mide la proporción de operadores del transporte público con pruebas de alcoholimetría y toxicología aplicadas con relación al total de operadores que integran el Padrón de Operadores de Transporte Público.	(Número de operadores del transporte público con pruebas de alcoholimetría y toxicología aplicadas/Total de operadores que integran el Padrón de Operadores de Transporte Público)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nueva creación	Nueva creación		33%	66%	100%			

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E107. Operación de Carreteras de Cuota		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	5,556.0	1. No Etiquetado	12,409.0	100.0%
2000 Materiales y suministros	293.0	11. Recursos Fiscales	-	78.3%
3000 Servicios generales	981.0	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,173.0	13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	16.0	14. Ingresos Propios	5,142.0	41.4%
6000 Inversión pública	4,390.0	15. Recursos Federales	7,267.0	58.6%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	-	16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones	-	17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública	-	2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	12,409.0	Total	12,409.0	100.0%

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E107. Operación de Carreteras de Cuota
Apartado	Descripción
1. Antecedentes	El Organismo Estatal Descentralizado Operador de Carreteras de Cuota ha desarrollado proyectos, estudios, procesos licitatorios que han tenido como resultado el otorgamiento de títulos de concesión, los cuales han brindado alternativas de infraestructura de carreteras de cuota que mejoran la red carretera Estatal, la cual ha servido para: - Optimización de los tiempos de recorrido de los usuarios. - Traslado de mercancías. - Mayor seguridad para los usuarios. - Nuevas conexiones entre localidades.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	a) Definición del problema El Organismo Estatal Descentralizado Operador de Carreteras de Cuota, tiene como responsabilidad el desarrollo actualmente de 3 proyectos de autopistas de cuota: 1.1 Autopista Fierro del Toro- El Capulín, de 6.5 km. 1.2 Autopista Nepantla-Oaxtepec, de 15.00 km. 1.3 Autopista Siglo XXI, Alpuyeca- Miacatlán-Palpan, de 34.00 km. Para el caso de estos tres proyectos carreteros de cuota antes mencionados, se requieren recursos para actualizar los estudios con lo que se cuenta actualmente para poder llevar a cabo un procedimiento de licitación y posterior a ello se logren los otorgamientos de títulos de concesión para su posterior construcción y operación por parte de empresas concesionarias interesadas. b) Estado actual del problema Este Organismo Operador de Carreteras de Cuota no cuenta con los recursos necesarios para solventar y realizar la actualización de los estudios que se requieren para cada uno de los proyectos que se tienen como responsabilidad y al no poder desarrollarlos no se puede demostrar la viabilidad de los proyectos, por lo mismo no son atractivos para las posibles empresas concesionarias hasta que se logre su actualización.

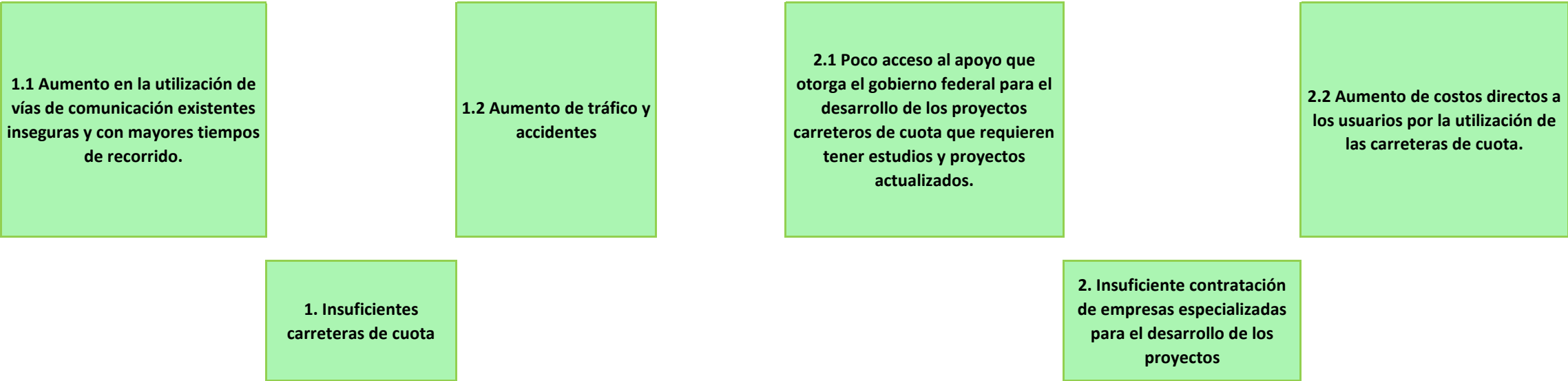
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E107. Operación de Carreteras de Cuota
Apartado	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	c) Evolución del problema Se pretende poder realizar la actualización de los siguientes estudios: - Estudios de asignación de pronóstico de tránsito. - Estudios ambientales. - Estudios técnicos. - Estudios financieros. Ya que los estudios con los que cuenta este Organismo Operador de Carreteras de Cuota datan del año 2011, motivo por el cual se requiere su actualización para el desarrollo de cada uno de los proyectos que se tienen como responsabilidad. d) Experiencias de atención El Organismo Operador de Carreteras de Cuota ha sido coadyuvante para el desarrollo de proyectos carreteros, tales son los casos de la Autopista Siglo XXI tramo: Jantetelco - El Higuerón, de 61.8 km., así como el Libramiento Norponiente, ambos en el Estado de Morelos, mismos que tiene bajo su responsabilidad la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en donde este Organismo Operador de Carreteras de Cuota ha intervenido en su desarrollo apoyando y relacionándose de manera directa con dependencias Federales, Estatales, Municipales y autoridades ejidales, para lograr los fines necesarios que conlleven al éxito del proyecto.

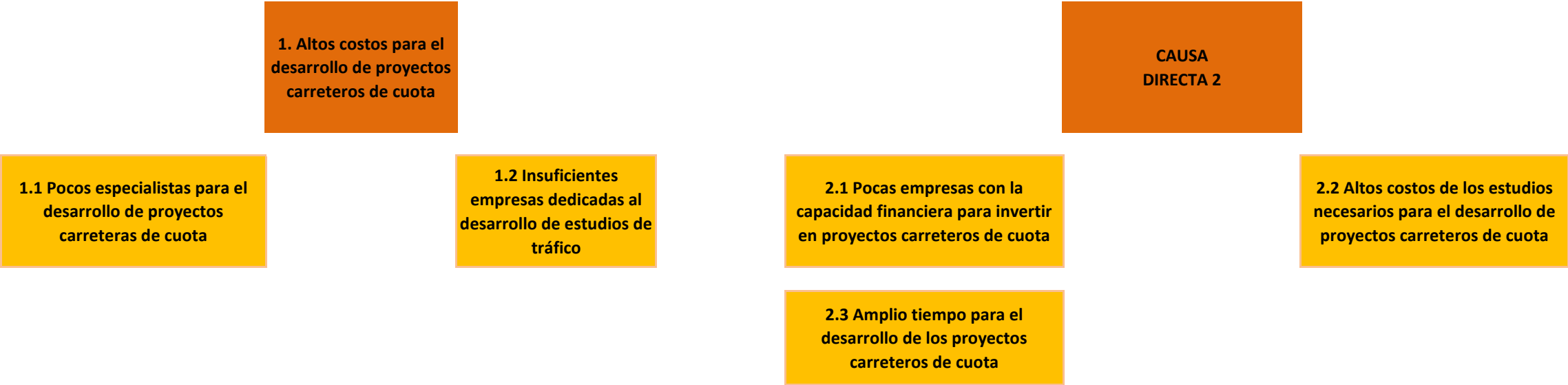
Programa Presupuestario:	E107. Operación de Carreteras de Cuota
--------------------------	--

V. Árbol de Problemas

Insuficiente desarrollo en las carreteras de cuota



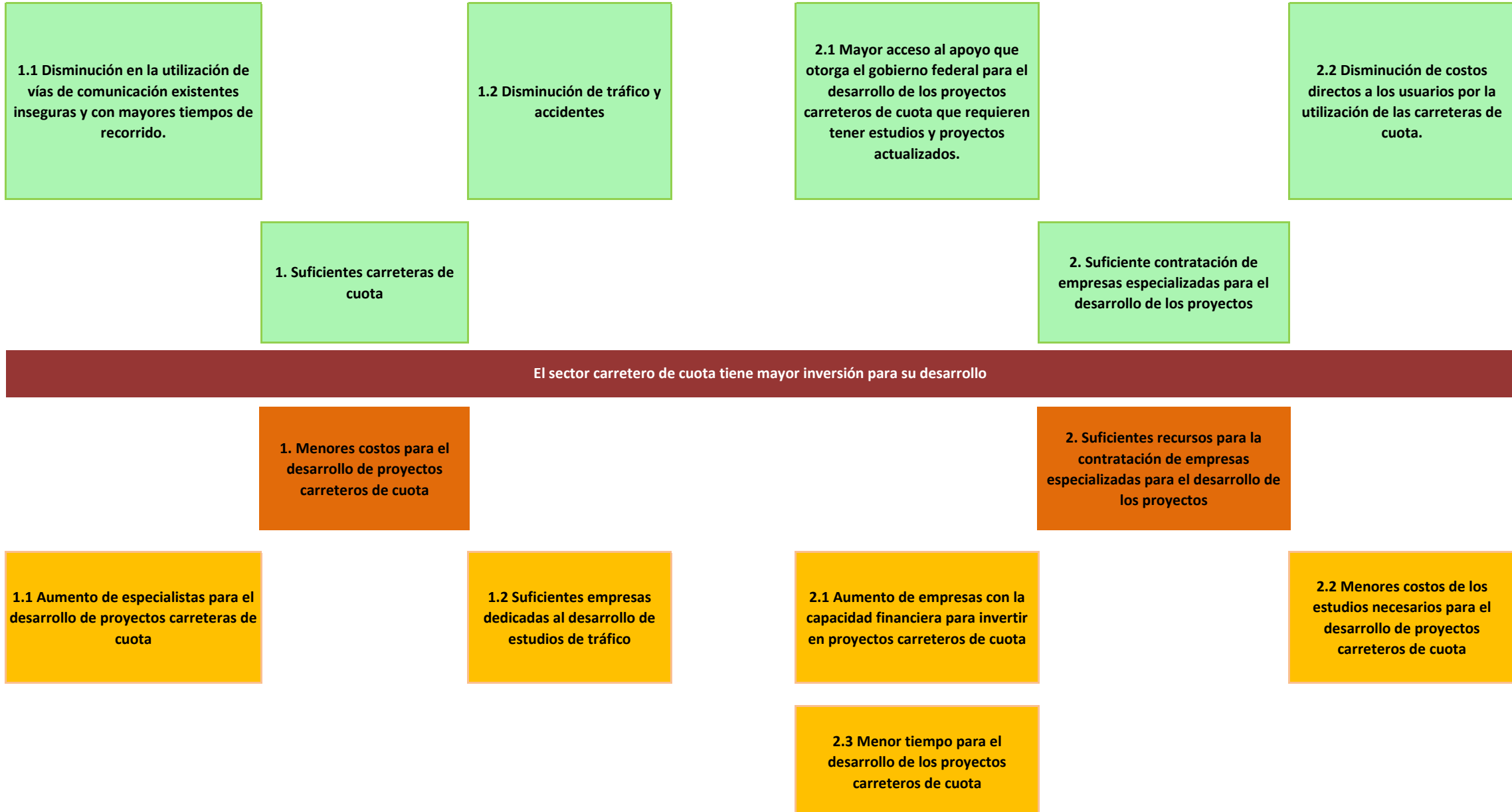
El sector carretero de cuota tiene baja inversión para su desarrollo



Programa Presupuestario:

E107. Operación de Carreteras de Cuota

VI. Árbol de Objetivos
Suficiente desarrollo en las carreteras de cuota



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E107. Operación de Carreteras de Cuota
El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la población o área de enfoque que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.	
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Al ser un tramo carretero, que da conectividad a las demás tramos carreteros principales del Estado de Morelos, su enfoque se centra en todo el territorio del Estado, siendo beneficiados los 1,971,520 habitantes.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	El tramo carretero Huazulco-Jantetelco da conectividad a la Autopista Siglo XXI, la cual transita los municipios de Jojutla, Tlaquilenango, Tlaltizapán, Ayala, Tepalcingo, Jonacatepec y Jantetelco, siendo la población de estos municipios los más beneficiados con un total de habitantes de 249,922, sin embargo, como se hace mención en el inciso a), al ser este tramo interconexión con las principales vías carreteras del Estado, el área de enfoque se amplía a todo el territorio de Morelos y a su población en general.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	1,971,520 habitantes que conforman la población general del Estado de Morelos.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	Anualmente.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E107. Operación de Carreteras de Cuota		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura carretera estatal mediante la conservación de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota (OCC).	Porcentaje de kilómetros que se encuentran en óptimas condiciones de la red carretera estatal.	Caminos y Puentes Federales (CAPUFE).	Carreteras en buen estado.
Propósito	La infraestructura carretera de cuota estatal se encuentra en óptimas condiciones.	Porcentaje de kilómetros en óptimas condiciones de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	Las anomalías solventadas cumplen con la normatividad establecida.
Componente 1	Infraestructura carretera supervisada.	Porcentaje de anomalías solventadas de infraestructura carretera.	Inspecciones visuales / Registros administrativos del OCC.	Las anomalías solventadas cumplen con la normatividad establecida.
Actividad 1.3	Trabajos relacionados a obra de infraestructura carretera o trabajos relacionados a las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI,	Porcentaje de obra de infraestructura carretera realizada derivado de e las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	Reacondicionamiento de infraestructura derivado de las afectaciones or la construcción de la Autopista Siglo XXI.
Actividad 1.2	Notificación de anomalías detectadas.	Porcentaje de anomalías notificadas a los concesionarios.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El concesionario solventa las anomalías reportadas.
Actividad 1.1	Realización de supervisiones al tramo carretero concesionado.	Porcentaje de supervisiones realizadas al tramo carretero concesionado.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	Se detectan anomalías que requieren repararse.
Componente 2	Tramo carretero Alpuyeca-Miacatlán-Palpan construido.	Porcentaje de kilómetros construidos del tramo carretero Alpuyeca Miacatlán - Palpan.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	La construcción se realiza con la calidad requerida
Actividad 2.6	Realización de estudios de costo-beneficio.	Porcentaje de estudios de costo-beneficio realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	SHCP emite opinión favorable de inscripción y construcción.
Actividad 2.5	Realización de estudios de factibilidad legal.	Porcentaje de estudios de factibilidad legal realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	SHCP emite opinión favorable de inscripción y construcción.
Actividad 2.4	Realización de estudios de factibilidad ambiental.	Porcentaje de estudios de factibilidad ambiental realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	SEMARNAT emite dictamen favorable de construcción.
Actividad 2.3	Realización de estudios de factibilidad técnica.	Número de estudios de factibilidad técnica realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	SICT emite dictamen favorable de construcción.
Actividad 2.2	Realización de estudios de pronósticos de tránsito.	Número de estudios de pronósticos de tránsito realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	SICT emite dictamen favorable de construcción.
Actividad 2.1	Realización de estudios geotécnicos (mecánica suelos y rocas).	Número de estudios geotécnicos de suelos realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	SICT emite dictamen favorable de construcción.

IX. Reporte de metas de los Indicadores del Programa Presupuestario
con Matriz de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha:	

DATOS DEL PROGRAMA																	
Programa presupuestario:	E107. Operación de Carreteras de Cuota			Ramo:	_21._Movilidad_y_Transporte			Dependencia o Entidad:	Secretaría de Movilidad y Transporte			Unidad (es) responsable (s):		Operador de Carreteras de Cuota			
ALINEACIÓN																	
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030						Ejes transversales:		Cero impunidad		
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los los morelenses			Programa:	No aplica			Objetivo:	No aplica		Meta:	No aplica			Cero corrupción		
Objetivo:	No aplica			Objetivo:	No aplica										Cero corrupción		
					No aplica												
Clasificación Funcional									Actividad Institucional								
Finalidad:	3. Desarrollo Económico		Función:	3.6 Comunicaciones			Subfunción:	3.6.1 Comunicaciones			46. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano						
RESULTADOS																	
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Al periodo				
													Absoluto	Relativo			
Fin	12. Contribuir a mejorar el desempeño de la administración pública estatal y municipal	Porcentaje de kilómetros que se encuentran en óptimas condiciones de la red carretera estatal dministrada por el Operador de Carreteras de Cuota.	Mide el porcentaje de kilómetros que se encuentran en óptimas condiciones de la red carretera estatal en relación al total de la longitud de la red, dministrada por el Operador de Carreteras de Cuota.	(Número de Kilómetros que se encuentran en óptimas condiciones de la red carretera estatal dministrada por el OCC /Total de la longitud de la red carretera estatal dministrada por el OCC)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal											
Propósito	La infraestructura carretera de cuota estatal se encuentra en óptimas condiciones.	Porcentaje de kilómetros en óptimas condiciones de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota.	Mide la proporción de kilómetros en óptimas condiciones de la red carretera administrada por el OCC en relación al total de kilómetros de longitud de la red carretera administrada por el OCC.	(Número de Kilómetros de la red carretera en óptimas condiciones administrada por el OCC/Total de kilómetros de longitud de la red carretera administrada por el OCC)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (6.5 k.m.)	100% (6.5 k.m.)	100%	100%	100%	100%					
Componente 1	Infraestructura carretera supervisada.	Porcentaje de anomalías solventadas de infraestructura carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota.	Mide la proporción de anomalías solventadas de infraestructura carretera en relación al total de anomalías identificadas en la infraestructura carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota.	(Número de anomalías solventadas de infraestructura carretera estatal administrada por el OCC/Total de anomalías identificadas en la infraestructura carretera estatal administrada por el OCC)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (6.5 k.m.)	100% (6.5 k.m.)	100%	100%	100%	100%					

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo						
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Actividad 1.3	Trabajos relacionados a obra de infraestructura carretera o trabajos relacionados a las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco- El Higueron 68.1 k.m.	Porcentaje de obra de infraestructura carretera o trabajos realizados por las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI.	Mide la proporción de kilómetros acondicionados en relación a los kilómetros programados para su acondicionamiento durante este ejercicio.	(Número de kilómetros reacondicionados del tramo carretero Jantetelco- El Higueron/Total de kilómetros reacondicionados programados para este ejercicio del tramo carretero Jantetelco - El Higueron)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100% (7 km)	25%	50%	75%	100%			
Actividad 1.2	Notificación de anomalías detectadas.	Porcentaje de anomalías notificadas a los concesionarios.	Mide la proporción de anomalías de la red carretera notificadas a los concesionarios en relación al total de anomalías detectadas en la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota.	(Número de anomalías notificadas a los concesionarios/Total de anomalías detectadas en la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (4)	100% (4)	25%	50%	75%	100%			
Actividad 1.1	Realización de supervisiones al tramo carretero concesionado.	Porcentaje de supervisiones realizadas al tramo carretero concesionado por el OCC.	Mide la cantidad de supervisiones realizadas al tramo carretero concesionado por el OCC, en relación a las supervisiones programadas.	(Número de supervisiones realizadas en el tramo carretero concesionado/Total de supervisiones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	4	4	25%	50%	75%	100%			
Componente 2	Tramo carretero Alpuyeca Miacatlán - Palpan construido	Porcentaje de kilómetros construidos del tramo carretero Alpuyeca-Miacatlán-Palpan.	Mide la proporción de kilómetros construidos del tramo carretero Alpuyeca-Miacatlán-Palpan en relación al total de kilómetros del tramo carretero Alpuyeca-Miacatlán-Palpan.	(Número de kilómetros construidos del tramo carretero Alpuyeca-Miacatlán-Palpan/Total de kilómetros del tramo carretero Alpuyeca-Miacatlán-Palpan)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									
Actividad 2.6	Realización de estudios de costo-beneficio.	Porcentaje de estudios de costo-beneficio realizados.	Mide la cantidad de estudios de costo-beneficio realizados en relación al total de los estudios necesarios para llevar a cabo la concesión.	Número de estudios de costo-beneficio realizados/Total de estudios necesarios.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									
Actividad 2.5	Realización de estudios de factibilidad legal.	Porcentaje de estudios de factibilidad legal realizados.	Mide la cantidad de estudios de factibilidad legal realizados en relación al total de los estudios necesarios para llevar a cabo la concesión.	Número de estudios de factibilidad Legal realizados/Total de estudios necesarios.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									
Actividad 2.4	Realización de estudios de factibilidad ambiental.	Porcentaje de estudios de factibilidad ambiental realizados.	Mide la cantidad de estudios de factibilidad ambiental realizados en relación al total de los estudios necesarios para llevar a cabo la concesión.	Número de estudios de factibilidad ambiental realizados/Total de estudios necesarios.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									
Actividad 2.3	Realización de estudios de factibilidad técnica.	Porcentaje de estudios de factibilidad técnica realizados.	Mide la cantidad de estudios de factibilidad técnica realizados en relación al total de los estudios necesarios para llevar a cabo la concesión.	Número de estudios de factibilidad técnica realizados/Total de estudios necesarios.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-100%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo						
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Actividad 2.2	Realización de estudios de pronósticos de tránsito.	Porcentaje de estudios de pronósticos de tránsito realizados.	Mide la cantidad de estudios de pronósticos de tránsito realizados en relación al total de los estudios necesarios para llevar a cabo la concesión.	Número de estudios pronósticos de tránsito realizados/Total de estudios necesarios.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									
Actividad 2.1	Realización de estudios geotécnicos (mecánica suelos y rocas).	Porcentaje de estudios geotécnicos de suelos realizados.	Mide la cantidad de estudios geotécnicos de suelos realizados en relación al total de los estudios necesarios para llevar a cabo la concesión.	Número de estudios geotécnicos realizados/Total de estudios necesarios.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									
PRESUPUESTO (Miles de pesos)															
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE									
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social									
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal		Ejercido total	Porcentaje				
PRESUPUESTO AUTORIZADO	752.00		7,267.00	8,019.0		752.0		7,267.0		8,019.0	100.0%				
PRESUPUESTO MODIFICADO				-						-	0.0%				
Inversión						Inversión									
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje		
			Fondo:	No aplica					Fondo:	No aplica					
PRESUPUESTO AUTORIZADO	4,390.00					4,390.0	4,390.0					4,390.0	100.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%		
Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)						12,409.0	Gasto Ejercido total (Gasto corriente + inversión)						12,409.0	100.0%	
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.															
Observaciones al Componente 2 y sus Actividades: No cuentan con línea base y meta anual 2022, debido a que las actividades del componente se realizaran una vez que obtengan los recursos para la realizacion de los estudios.															

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		PA15. Secretaría de Movilidad y Transporte		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	16,577.94	1. No Etiquetado	24,304.96	100.0%
2000 Materiales y suministros	711.50	11. Recursos Fiscales	24,304.96	100.0%
3000 Servicios generales	7,015.52	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública	-	15. Recursos Federales	-	0.0%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	-	16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones	-	17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública	-	2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales		0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	24,304.96	Total	24,304.96	100.0%

X. Reporte de metas de los Indicadores del Programa Presupuestario sin Matriz de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha	

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	PA15. Secretaría de Movilidad y Transporte			Ramo:	_21._ Movilidad_y_Transporte		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Movilidad y Transporte			Unidad (es) responsable (s):		Oficina del Secretario, Secretaria Técnica, Dirección General Jurídica y Unidad de Enlace Financiero Administrativo	
ALINEACIÓN														
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024		Agenda 2030					Ejes transversales:	No aplica		
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los morelenses			Programa:	Programa Estatal de Desarrollo del Transporte		Objetivo:	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Meta:	11.2. Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad		No aplica		
Objetivo:	5.4 Otorgar seguridad y certeza a la ciudadanía; elevar los estándares de calidad en el transporte público, privado y particular impulsando su modernización, procurando el cuidado y la preservación del medio ambiente, a través de la dirección, coordinación, planeación, organización, control, reglamentación, regularización, vigilancia y administración de las políticas públicas en materia de movilidad y transporte.			Objetivo:	1. Impulsar acciones que permitan regular, administrar y desarrollar la modernidad del transporte en todas sus modalidades, para elevar la competitividad en el sector.							No aplica		
												No aplica		
Clasificación Funcional									Actividad Institucional					
Finalidad:	3. Desarrollo Económico		Función:	3.5 Transporte		Subfunción:	3.5.6 Otros Relacionados con Transporte		99. Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes					
RESULTADOS														
Actividades	Objetivos	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición						Al periodo		
							2022	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
1. Actividades de oficinas de secretarios.	Administrar el transporte en todas sus modalidades, para el desarrollo y mejoramiento del sector.	Porcentaje de actos de administración del transporte público, privado y particular.	Mide el porcentaje de actos de administración de transporte público, privado y particular.	(Número de actos de administración realizados/Total de actos de administración requeridos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	135	100%	100%	100%	100%			
2. Actividades de oficinas de subsecretario, coordinadores y similares.	Llevar a cabo acciones de coordinación entre las unidades administrativas y la oficina del Secretario.	Porcentaje de acciones de coordinación realizadas entre las unidades administrativas y la oficina del Secretario.	Mide el porcentaje de las acciones de coordinación entre las unidades administrativas y la oficina del Secretario.	(Número de acciones de coordinación convocadas o enviadas/Total de acciones de coordinación realizadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5,609	100%	100%	100%	100%			

Actividades	Objetivos	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición						Al periodo		
							2022	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
3. Actividades administrativas.	Atender los requerimientos de recursos materiales, humanos y financieros, para el óptimo desempeño de las unidades responsables de gasto adscritas a la Secretaría de Movilidad y Transporte.	Porcentaje de trámites de recursos materiales, humanos y financieros atendidos.	Mide el porcentaje de solicitudes de recursos materiales, humanos y financieros, atendidas.	(Número de solicitudes atendidas en el período/Total de solicitudes recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1,600	100%	100%	100%	100%			
4. Actividades jurídicas.	Atender las solicitudes y/o requerimientos jurídicos en materia de Movilidad y Transporte en el Estado de Morelos.	Porcentaje de actividades jurídicas realizadas, derivadas de las solicitudes y/o requerimientos jurídicos recibidos.	Mide el porcentaje de actividades jurídicas realizadas, derivadas de las solicitudes y/o requerimientos jurídicos recibidos.	(Número de actividades jurídicas realizadas/Total de actividades jurídicas requeridas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	16,920	100%	100%	100%	100%			
5. Actividades de sistemas	Proporcionar soporte técnico, mantenimiento, preventivo y correctivo a los sistemas de información y equipos de cómputo de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	Porcentaje de solicitudes de soporte técnico atendidas relacionadas con el sistema de información y equipos de cómputo.	Mide el porcentaje de solicitudes de soporte técnico atendidas relacionadas con el sistema de información y equipos de cómputo en relación al total de solicitudes.	(Número de solicitudes de soporte técnico realizadas/Total de solicitudes de soporte técnico solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2,723	100%	100%	100%	100%			

Actividades	Objetivos	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2023					AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
								2022	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.	Atender quejas ciudadanas.	Porcentaje de quejas ciudadanas atendidas.	Mide el porcentaje de quejas ciudadanas atendidas.	(Número de quejas ciudadanas atendidas/Total de quejas ciudadanas presentadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	370	100%	100%	100%	100%				
	Atender las solicitudes y/o requerimientos de búsqueda y localización de expedientes, en materia de transporte público, privado, particular y de conductores, para la emisión de copias.	Porcentaje de solicitudes y/o requerimientos de búsqueda y localización de expedientes atendidas.	Mide el porcentaje de solicitudes y/o requerimientos de búsqueda y localización de expedientes atendidas.	(Número de solicitudes y/o requerimientos atendidos/Total de solicitudes y/o requerimientos recibidos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1,034	100%	100%	100%	100%				
PRESUPUESTO (Miles de pesos)															
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO							EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE								
Gasto corriente y social							Gasto corriente y social								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatad	Federal	Total			Ingresos Propios	Estatad		Federal	Ejercido total	Porcentaje			
PRESUPUESTO AUTORIZADO		24,304.96		24,304.96							-	0.0%			
PRESUPUESTO MODIFICADO				-							-	0.0%			
Inversión							Inversión								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatad	Ramo 33		Otros Prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatad	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje		
			Fondo:	No aplica					Fondo:	No aplica					
PRESUPUESTO AUTORIZADO						-						-	0.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%		
Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)						24,305.0	Gasto Ejercido total (Gasto corriente + inversión)					-	0.0%		
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.															
Programa Presupuestario sin Matriz de Indicadores para Resultados:			PA15. Secretaria de Movilidad y Transporte												
CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SIN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS															

1. Actividades de oficinas de secretarios
2. Actividades de oficinas de subsecretarios y similares
3. Actividades administrativas
4. Actividades jurídicas
5. Actividades de sistemas
6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.